Parro. Sta. de esta Villa y q. Elego que falta en
Elez. que cumplira Elaro. de Sen. de año que
biene de mil Seis. Sesa y seis a Sus Ordenes, Con.
Calidad de que haga la diligen. necesarias, q la Co
branza de lo zenso que a dho Favor tiene dha Pa
rroquial y que se le reme de cuenta, y q. Ello se
nombra por Comr. al S.or q. Fran. Ruiz Amaya
que lo acepto

Mro de Cap.ia Dha Con. dad. Vee. lig.eron q. Mro. de Capilla
y Sacristan a q. Anto. Nieto q. cumpo que queda
desta Elez.on

Dha Con. dad se Vee. lig.o q. Cantora y Sobre
ganta a Sus Bag.as q. an sido asta aora
y Sor ultimo que queda desta Elez.on

Asimesmo Vee. lig.eron q. Con.ba a Leo a Juan Sanz
para la Musica de dha Parro. Sta. Con el salario
asta aqui

Vee. lig.eron y Nombraron q. Cantor Con.ba Musica
a Ginés Seña q. dho Ogo Con el salario asta aqui
Lig.eron q. Cantores Con.ba Musica a los dos hijos
hijos de dho q. Anto. Nieto y Juan Sanz a Bayona Con
el salario que la esta Señalado

Vee. lig.eron q. Cuezxador y Campanero a Juan. S.
Elez.o que no es actual Con el salario que le
Señalado

Dixe Cuesta Vigunetam. Lo Primeramente q. por
Don Diego q. tiene a Renta Con que dize que la Cruz
de media legua a Suplicar a dho Sta. Sesa bien
de darle algun Aum.to a la Cruz Renta y tiene
q. que no ai lugar de le Señalar q. Ello El Cau
Café de la Cruz Mayor. A los Bautizos, y Or
Dan Aum.to a Con.daron se haga Como dho q.
Ca. Fide